

Analiza Consejo de Derecho de la ONU pedido de defensa de Lula



ONU, 7 abr (RHC) El Comité de Derechos Humanos de la ONU analiza la solicitud de la defensa del [expresidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva](#), quien presentó una medida cautelar con el fin de evitar su encarcelamiento hasta la conclusión del proceso judicial.

La petición incluye una solicitud para que el gobierno brasileño impida el ingreso en prisión de Lula mientras se desarrolla el resto de los recursos jurídicos, indica un comunicado de los abogados del exmandatario.

De acuerdo con la defensa, resulta arbitraria la decisión de encarcelar a Lula antes de que termine el proceso judicial y los abogados también piden que un tribunal independiente examine si la presunción de inocencia del exsindicalista fue violada, y argumentan que existe una persecución para impedir su postulación a las elecciones presidenciales en Brasil, a celebrarse en octubre próximo.

Fuente: [PL](#).



Radio Habana Cuba